

ACTA No. 47

Acta de la Sesión Ordinaria No. 47 del Concejo Municipal de Distrito de Monte Verde, celebrada el martes 05 de enero del 2021, a partir de las 4:15 p.m., en la Sala de Sesiones del Concejo Municipal, temporalmente y por acuerdo en apego a la Emergencia Nacional, ubicada en las oficinas contiguo al Banco de Costa Rica en Cerro Plano, contando con la participación de los siguientes miembros:

Síndica propietaria presente:
Yadira Trejos Segura, es quien preside

Síndico suplente presente:
Rafael Eduardo Arguedas Morales

Concejales propietarios:
María Mileidy Medina Badilla
Bran Alexander Badilla Suárez

Concejales suplentes:
Evelyn Quesada Cambronero
Walter Esteban Bello Villalobos

Directorio Ejecutivo:
Yeudy Miguel Ramírez Brenes, Intendente Municipal
Floribeth Chacón Villegas, Secretaria Municipal

Concejales propietarios ausente:
Mario Vargas Castro
Sigrid Fonseca González

Concejales suplentes ausente:
Jorge Alberto Santamaría Brenes
Yaxine María Arias Núñez

Sesión presidida por la Síndica Yadira Trejos.

Se trabajó con la siguiente agenda:

1. Comprobación del quórum y apertura de la sesión.
2. Lectura, modificación y aprobación del acta No. 46
3. Asuntos de trámite urgente a juicio del Presidente.
4. Audiencias.
5. Lectura y tramitación de correspondencia.
6. Informe del Intendente.
7. Informe y/o dictámenes de comisiones.
8. Asuntos varios.
9. Mociones de los Concejales.

Capítulo I

Artículo 01: Comprobación de quórum y apertura de la sesión

Inciso a: Hay presentes tres Concejales propietarios y tres Concejales suplentes, por lo que se cuenta con el quórum y se declara abierta e instalada la sesión ordinaria No. 47 al ser las 4:18 p.m.

Inciso b: La Concejal Evelyn Quesada hace la oración del munícipe para iniciar la sesión.

Inciso c: No se hace presente el Concejal Mario Vargas y asume como propietaria la Concejal Evelyn Quesada, tampoco se hace presente la Concejal Sigrid Fonseca y asume como propietario el Concejal Walter Bello y el quórum se establece en cinco propietarios.

Capítulo II

Artículo 02: Lectura, modificación y aprobación del acta No. 46

Inciso a: Se procede a la revisión del acta No. 46 por parte de cada Concejal.

Se somete a revisión por páginas, haciendo algunos cambios de forma por letras que no corresponden o palabras de más en oraciones.

No hay más consultas, modificaciones, ni aclaraciones y el acta de la sesión No. 46 se da por aprobada.

Capítulo III

Artículo 03: Asuntos de trámite urgente a juicio de la Presidenta

Inciso a: La señora Presidenta presenta en asuntos de trámite urgente a juicio del Presidente lo siguiente:

Informa que no asistió a la sesión del 4 de enero en la Municipalidad de Puntarenas, pero la siguió en forma virtual y se vieron los siguientes temas relevantes:

- Correspondencia:

Aprobación Parcial del Presupuesto Ordinario de la Municipalidad de Puntarenas por una suma de 11 279, 6 millones de colones.

Improbaciones:

Ingresos: por impuestos de bienes inmuebles, servicio de aseo de vías y sitios públicos, servicio de depósitos y tratamiento de basura y servicios de mantenimiento de parques y obras de ornato.

Las estimaciones y justificaciones aportadas por la Administración no brindan suficientes elementos para determinar la factibilidad de dicha recaudación. Muestra un porcentaje de crecimiento por encima de lo esperado según la situación macroeconómica, no se contemplan porcentajes de morosidad para el 2021 a pesar de que la ejecución tanto de este como de períodos anteriores, no han sido del 100%

Transferencias: Entidades concedentes no incorporaron en sus presupuestos, la totalidad de los recursos presupuestados por la Municipalidad de Puntarenas en el presupuesto inicial 2021.

La improbación de los ingresos presupuestarios implicará un ajuste en los gastos presupuestarios por el mismo monto.

Se aprueba que el Señor Alcalde dé apertura del documento de la aprobación parcial del presupuesto 2021 para que sea incluido en los diferentes sistemas contables de la Municipalidad de Puntarenas.

Observación de uno de los regidores sobre esas debilidades en la presentación de los presupuestos: La directora de Presupuesto y Hacienda es la misma, por lo cual no existe una segunda opinión y revisión de los presupuestos. Existe un único y unilateral criterio.

Oficio MP-DF-O-0634-12-20020 11 de diciembre 2020 emitido por la Directora de Hacienda y Presupuesto Marilyn Guerrero.

Calendario de Fechas de Temas de Presupuesto que se deben entregar a la Municipalidad de Puntarenas:

- | | |
|---|--------------------|
| 1. Informes de Ejecución: | 7 de enero de 2021 |
| 2. Responsables de la ejecución de metas PAO | 11 de enero 2021 |
| 3. Liquidación Presupuestaria y todos los componentes | 25 de enero 2021 |

Se recuerda que el oficio No. 12666 de la CGR indica que si se toma la figura de compromiso debe informarse a la CGR mediante formularios 4 y 5 después de los 15 días hábiles posteriores al 31 de diciembre.

También se recuerda que el Informe consolidado debe incluirse en el SIPP a más tardar el 12 de enero 2021.

Es necesario recordar la reforma a la norma 4.5.5 y 4.5.6 (información presupuestaria) para la presentación del II Semestre 2020 al 31 de enero 2021.

Convocatoria a sesión extraordinaria por parte del señor Alcalde Wilberth Madriz, el miércoles 6 de enero de 6:00 p.m. a 9:00 p.m. sobre análisis de aspectos de legalidad sobre acuerdo tomado en acuerdo correspondiente a licitación pública.

Comparte oficio DA-812-20 de la Municipalidad de Escazú mediante la cual comparte experiencia de una alianza público-privada dirigida por un gobierno local, mediante la cual se articulan los esfuerzos individuales de las empresas del cantón con los objetivos del desarrollo municipal.

Capítulo IV

Artículo 04: Audiencias.

Inciso a: Se recibe la visita de la Ing. Floribeth Rojas, que viene con la finalidad de presentar su informe mensual, en lo que destaca: 1) permisos de construcción 10 trámites; 2) presentaciones visada 4 trámites; 3) uso de suelo 8 trámites y; 4) resolución municipal de ubicación 2 trámites.

La Ing. Rojas hace referencia a los trámites de Usos de suelo en conservación y aclara que se refiere a puntos que están dentro de los 200 metros de una captación de agua, que administra en ese caso las ASADAS.

También comparte los siguientes temas:

- La Comisión de Emergencias adjudicó maquinaria para intervenir siete puntos en el distrito: Rio Guacimal, Quebrada Cambroneo, Quebrada Socorro, en ruta 44 por donde Wagner González, Quebrada Alondra y Quebrada Brujas, se pidió una cantidad de horas para cada punto para un total de 256 las cuales fueron todas aprobadas, ya se contactó con el adjudicatario de ejecutar esas horas, se espera con ese tiempo atender esas necesidades, considerando que puntos están concentrados en una misma área, la idea es entrar la próxima semana y se requiere fiscalización por nuestra parte.
- El proyecto de microempresas tiene como fecha de inicio de colaboradores el 15 de enero.
- Se tiene información que el 15 de diciembre se publicó la licitación de los proyectos BID y en ese grupo va nuestro distrito.
- Llegaron los materiales para el proyecto de la trocha.
- Los proyectos municipales de pavimento, acera y cunetas, que ya están en el plan de trabajo de estos primeros meses.
- Del Plan Quinquenal ya se llevó a cabo la primera sesión de trabajo e inducción de cómo se va a llevar a cabo ese proceso.

El Síndico Rafael Eduardo Arguedas pregunta si se puede gestionar un reductor de velocidad en la recta en Cerro Plano, a lo cual la Ing. Floribeth Rojas indica que se visitó ese punto con la Ingeniera de Ingeniería de Tránsito, ya estaba solicitado y tomó medidas y el punto específico, que es por la Escuela Rafael Arguedas.

El Concejal Walter Bello pregunta si hay avances en el proceso del km. 21 en la ruta 606, a lo que el Sr. Yeudy Ramírez indica que se trabajó en los planos para la expropiación, pero no se concluyó por lo que no fue posible llevarlos a Catastro, hay que esperar para que una vez que se tengan catastrados intentar de nuevo llegar a un acuerdo con los hermanos Porras para avanzar con la obra y el proceso de expropiación.

Señala el Concejal Bello que es importante considerar, para cuando se dé la expropiación, conseguir un lugar donde llevar el material que se va a extraer y evitar situaciones complejas como cuando se dio con RAASA.

También pregunta que ha pasado con el proyecto de la ruta 606, a lo que la Síndica Yadira Trejos señala que se verá en el informe de carretera.

Finalmente, la Síndica Yadira Trejos agradece a la Ing. Floribeth Rojas el excelente trabajo que ha realizado y el compromiso que ha demostrado, pero señala que es

importante lograr que con recursos de la Ley 8114 se pueda contratar una persona que apoye esa cantidad de funciones que está desarrollando, para fortalecer esas áreas.

Capítulo V

Artículo 05: Lectura de correspondencia.

Inciso a: Se recibe copia de oficio DE-E-381-12-2020 enviado por la Unión Nacional de Gobiernos Locales al Ministro de Salud y al Presidente Ejecutivo de la CCSS en la que se hace solicitud para la valoración de aplicar vacuna contra la COVID-19 en trabajadores municipales como personal prioritario.

Inciso b: Se recibe oficio DE-E-375-12-2020 de la Unión Nacional de Gobiernos Locales en la que recuerdan el acuerdo tomado en Asamblea Extraordinaria referente a la condonación de deuda por desafiliación y si se va a solicitar debe tomarse un acuerdo. En este punto se indica que el Concejo Municipal no tiene deudas pendientes con la UNGL.

Inciso c: Se recibe copia de nota enviada por la Junta de Salud de Monte Verde al Sr. Román Macaya y a la Junta Directiva de la Caja Costarricense de Seguro Social en la que hacen solicitud de separación del Área de Salud Chomes-Monte Verde. Se envió a los señores Concejales en forma digital y se retomará en la siguiente sesión.

Inciso d: Se recibe el informe del Inspector Municipal de las clausuras en construcciones realizadas en el mes de diciembre del 2020. Se envió en forma digital a los señores Concejales.

Capítulo VI

Artículo 06: Informe del Intendente

Inciso a: El señor Intendente presenta en su informe lo siguiente:

- Agradecimiento al Concejo: Se agradece a los honorables Concejales por el grandioso trabajo realizado en conjunto con la administración durante el período de mayo a diciembre de 2020. Y a su vez motivarlos a seguir trabajando de la misma forma durante este año 2021.
- Trabajos en caminos y calles:
 1. Se trabajó en los caminos en condiciones malas para que estuviera listos para la época alta de turismo en los últimos días de diciembre y principio de enero.
 2. Se concluyó el trabajo contratado en el camino ubicado entre Lindora y Bajo de San Luis, con una importante ampliación, mejora de calzada, habilitación de pasos de quebradas y río.
 3. Conclusión de proceso de contratación de trabajos de asfalto, mismos que se realizarán en marzo 2021.
- Trabajos con CME:
 1. Se anunció la salida de Giselle Rodríguez como secretaria del CME y su puesto es asumido temporalmente por Zulema Murillo.

2. También nos confirmaron la contratación de una draga para dragado de 7 quebradas del distrito, por un total 256 horas.
- Sesión Microempresas:
 1. El 06 de enero cierra el proceso de concurso de la contratación de Puesta a Punto, hasta el momento hay más de dos empresas interesadas en el proyecto.
 2. La microempresa ya tiene orden de inicio y se espera que le desembolsen los primeros recursos para iniciar a trabajar formalmente a principios de la tercera semana de enero 2021.
 - Monte Verde Brilla: Se trabajó con la organización en esta importante actividad. Hay que destacar que en esta ocasión y por iniciativa de la administración se incluyó en la actividad a la comunidad de San Luis y la Lindora.
 - Grabación de video: Se inicio el proceso de un video promocional del destino, mismo que proviene de una contratación realizada en el año 2020. Se espera que en este mes tengamos el resultado de este para lanzar la publicidad en diferentes medios audiovisuales.
 - Aprobación de presupuesto: Se recibió aprobación del presupuesto ordinario 2021, mismo que tiene recortes en anualidades, alimentos y bebidas, recursos de transferencia de ley 8114 y recursos de FEMUPAC.
 - Junta Vial: Se aprobó acta anterior y se aprobaron cuatro posibles proyectos para incluir en el primer presupuesto extraordinario 2021.
 - Se trabajó en dejar todos los compromisos debidamente definidos y certificados.
 - Proyecto MOPT-BID (Inversión en infraestructura vial en camino de Valle Bonito): Se espera que este mes salga la licitación para este importante proyecto.
 - Comisión Carretera: El cartel para intervenir la ruta 606 está en el Departamento de Proveduría del CONAVI, se espera que próximamente sea publicado.
 - Compra de libros de Poesía: El Concejo adquirió 86 libros de poesía, mismo que estarán a disposición de la comunidad en la Biblioteca Pública.

Capítulo VII

Artículo 07: Informe v/o dictámenes de Comisiones

Inciso a: La Síndica Yadira Trejos presenta de parte de la Comisión de Carretera el siguiente informe:

Miércoles 23 de diciembre 2020: Dirección de Contratación trasladó el Cartel al SICOP para publicación.

En el mes de noviembre se subió el cartel de licitación para la construcción del puente en Guacimal y en pocos días se estarán evaluando las ofertas.

Inciso b: La Secretaria Municipal presente de parte de COMIRES el siguiente informe de reunión llevada a cabo el 17 de diciembre del 2020:

Se trataron los siguientes puntos de agenda:

1. Presentación consultoría del proyecto FMC-GIZ, referente a la Optimización del Centro de Acopio. (Noelia Solano).

Justin Welch y Noelia Solano hacen la presentación de los resultados del estudio realizado, entre lo que se destaca:

Se plantean 2 metas:

Meta 1: Maximizar espacios verticales disponibles en el Centro de Acopio, y hacer proceso de carga/descarga más eficiente y seguro.

Meta 2: Evaluar oportunidades para optimizar el sistema de reciclaje con el fin de aumentar su impacto socio-ambiental.

Se hacen las siguientes recomendaciones en cuanto al manejo del cartón y plástico:

- Buscar salidas alternativas que paguen más, pero ver C:B al calcular inversión necesaria en equipos y tiempo para que sea recibido
- Incentivar el embalaje por parte de los entes generadores (**Nota:** Esto podría generar otros co-beneficios con materiales como el aluminio y la basura).

Las siguientes recomendaciones en cuanto al manejo del vidrio:

- Invertir en mejores equipos para hacer más rápido el proceso y mantener calidad, pero ver C:B
- Seguir con comercialización de Clase B, pero tercerizar servicio de separación y trituración.
- Cambiar equipo para un procesamiento más rápido, pero menor calidad con el fin de ahorrar tiempo.

Y la siguiente recomendación en cuanto a la recolección de residuos ordinarios:

- Evaluar de nuevo la capacidad presupuestaria para tercerizar la ruta de San Luis.

En cuanto a los espacios se propone:

1. **Crecimiento.** Se va a necesitar más espacio de almacenamiento tanto a corto plazo (~2x a 5 años) como a largo plazo (~4x a 15 años). CMDM debe pensar en inversiones de bienes que:
 1. Atiendan esta necesidad de manera paulatina/modular, pero que también sean
 2. Compatibles entre sí mismo (costo de oportunidad)
 3. Faciliten trabajos intermodales.
2. **Rumbo.** El CMDM/COMIRES debe definir una visión/plan formal a largo plazo para poder plantear la ruta hacia dónde va, pero identificar alianzas estratégicas que le permitan avanzar poco a poco en ese sentido.

3. **Sinergias.** Se debe considerar los otros usos que se puede dar a los futuros espacios de almacenamiento. Por ejemplo, acopio de diversos residuos de manejo especial.

Y en cuanto a la información la propuesta es:

- Crear una base de datos **DIGITAL** con un interfaz sencillo para varios usuarios alrededor del PGIRS.
- Capacitar los diversos usuarios sobre los protocolos de uso, así como de análisis y elaboración de informes.
- Insistir en la implementación del sistema hasta que esté institucionalizada/normalizada
- Evaluar el diseño y eficacia del sistema, luego hacer los ajustes necesarios.

2. **Presentación respecto al tema de refrigerantes (Sofía Arce y Katy VanDusen de parte de CORCLIMA).**

Las señoras Katy VanDusen y Sofia Arce hacen la presentación de los resultados del estudio en el tema de refrigerantes en el contexto de Monte Verde.

Dentro de los datos relevantes está que a nivel nacional los refrigerantes son responsables del 13.5% de las emisiones del Co2, lo que afecta si no se recupera el gas de manera adecuada.

3. **Plan de Trabajo para la elaboración del PGIRSMV 2021-2025 (Karolina Moya).**

En este punto la Ing. Karolina Moya presenta en detalle el plan de trabajo para la elaboración del PGIRSMV, el cual está compuesto de un estudio de línea base, la metodología a aplicar, análisis de las rutas, análisis de centro de acopio, análisis de la planta de compostaje. Se proyecta hacer el trabajo en 22 semanas, con actividades presenciales y remotas, en la cual se requiere el apoyo de los integrantes de COMIRES.

4. **Informe de resultados de la Auditoría Interna al Centro de Acopio. (María Isabel González).**

La Sra. María Isabel González comparte los resultados del informe realizado por la Auditoría Interna al Centro de acopio, haciendo énfasis en las recomendaciones y las acciones que ya se están llevando a cabo en atención a ese informe.

5. **Asuntos varios.**

El Sr. Esteban Aguilar felicita a la administración municipal por los esfuerzos que se están haciendo para ir mejorando la operativización del centro de acopio, así como la proyección del PGRS, insta a mantener activos apoyando dentro de lo que venga, especialmente por el Ministerio de Salud que va a empezar a solicitar información para la adhesión al Organismo Europeo de Eficiencia Económica.

Capítulo VIII

Artículo 08: Asuntos varios

Inciso a: El Sr. Yeudy Ramírez hace referencia al tema de cantonato e indica que hay acciones que retomar, considerando la renuncia del Vicepresidente, gestionar con la actual Vicepresidenta para indicar el compromiso adquirido con esta comunidad de convocar el proyecto de cantonato y hacerlo ver de una manera formal.

También el señor Intendente solicita le recuerden si hay temas pendientes de algo por ejecutar, a fin de hacer un trabajo en conjunto y dar el seguimiento que corresponda.

La Síndica Yadira Trejos indica que en el tema de la Ministra de la Presidencia va a analizar para ver de qué manera se le puede llegar.

Inciso b: La Síndica Yadira Trejos hace un llamado a las Comisiones Municipales para que reprogramen reuniones, para retomar las acciones, hacer una programación con planteamiento con temas y objetivos para definir que se puede hacer de aquí al 2024, para activarlas y tengan una razón de ser.

También comparte que el Sr. Mario Molina está trabajando en el tema de becas de murales, en el cual CORCLIMA tiene proyecto resiliencia, se está coordinado paredes y pintores y se proyecta intervenir dos centros de acopio, por lo que solicita a COMIRES se contacten para definir cuáles se tomarán en cuenta en este proyecto.

Inciso c: El Concejal Walter Bello sugiere gestionar con el Fondo Comunitario Monteverde para buscar financiamiento y hacer campaña informativa a fin de concientizar a la gente para hacer uso de aceras y que no caminen por la calle, en pro de la seguridad de todos.

Capítulo IX

Artículo 09: Mociones de los Concejales

Inciso a: En esta sesión no hubo acuerdos.

No hay más asuntos que tratar y la señora Presidenta cierra la sesión al ser las 6:20 p.m.

Yadira Trejos Segura
Presidente Municipal

Floribeth Chacón Villegas
Secretaria Municipal